

**ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA**

**MODALIDAD LICITADORA**

Procedimiento abierto simplificado (art. 159 LCSP).

**OBJETO**

“Suministro de reactivos, fungibles y patronos certificados”

Resolución del desempate producido en el lote 0 8 “Material de vidrio”, y en su caso, Propuesta de Adjudicación.

**INTEGRANTES DE LA MESA**

**Presidente:**

----- D<sup>a</sup>. Ana Rosa Ambrosiani Fernández, Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaría.

**Vocales:**

----- D<sup>a</sup>. Natalia Benavides Arcos, Jefa de Servicio de Coordinación y Secretaría Auxiliar, (PD del Secretario General).

----- D<sup>a</sup> Rocío Guerra Macho (PS del Interventor).

----- D. Pablo Rodríguez Zulategui, Jefe de Servicio de Parques y Jardines.

**Secretaria:**

----- D<sup>a</sup>. Sofía Navarro Roda, Jefa de Servicio de Contratación.

**ANUNCIO DE LICITACION:**

Plataforma de Contratación del Sector Público del día 9 de junio de 2021.

Sevilla, a 20/07/2021  
HORA: 08:30 horas  
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Plaza Nueva, s/n

Código Seguro De Verificación	PmHIv3PSTGnFHTPvf75bbA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Sofía Navarro Roda	Firmado Firmado	21/07/2021 09:58:06 21/07/2021 09:50:47
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/PmHIv3PSTGnFHTPvf75bbA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/PmHIv3PSTGnFHTPvf75bbA==</a>		



Siendo las ocho horas y treinta minutos del día 20 de julio de 2021, previa convocatoria, asisten los miembros de la Mesa de Contratación relacionados anteriormente, para tratar del asunto comprendido en el orden del día “Resolución del desempate producido en el lote nº 8 “Material de vidrio”, y en su caso, Propuesta de Adjudicación”.

Toma conocimiento la Mesa de Contratación del informe emitido por la Jefe de la Sección de Administración del Servicio de Laboratorio Municipal de fecha 15 de julio de 2021, que se incorpora al expediente, relativo a la documentación aportada por las empresas COMERCIAL SEVILLANA DE LABORATORIOS, S.L., y SCHARLAB, S.L., al objeto de dirimir el empate producido entre las mismas en el lote nº 8 “Material de vidrio”, al encontrarse igualadas como las más ventajosas en dicho lote, proponiéndose clasificar en primer lugar a la empresa SCHARLAB, S.L.

A la vista de lo anterior la Mesa de Contratación resuelve lo siguiente:

### RESOLUCION DE LA MESA

1.- Dirimir el empate producido en lote nº 8 “Material de vidrio” entre las empresas COMERCIAL SEVILLANA DE LABORATORIOS, S.L., y SCHARLAB, S.L., considerando clasificada en primer a SCHARLAB, S.L.

2.- Proponer la adjudicación del lote nº 8 “Material de vidrio” del contrato de suministro de reactivos, fungibles y patrones certificados, a la empresa SCHARLAB, S.L., y requerir a la misma para que, de conformidad con lo establecido en el artículo 159 de la LCSP, presente la documentación previa a la adjudicación del contrato.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

<b>Código Seguro De Verificación</b>	PmHIv3PSTGnFHTPvf75bbA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Sofía Navarro Roda	Firmado	21/07/2021 09:58:06	
<b>Observaciones</b>		Firmado	21/07/2021 09:50:47	
<b>Url De Verificación</b>	<b>Página</b>		2/2	
	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/PmHIv3PSTGnFHTPvf75bbA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/PmHIv3PSTGnFHTPvf75bbA==</a>			